

Número del Contrato: CO1.PCCNTR.7507809

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072669217		COJO CAMACHO GERALDINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA FONQUETA RESGUARDO INDIGENA	CHIA-CUNDINAMARCA	3015062075	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1348101324	9483277196	N	2025/03/06	2025/03/19	NEQUI	13	585,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$287,560	\$46,000			\$287,560	\$35,900			\$0	\$0			\$287,560	\$3,000			\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$287,560	\$46,000			\$287,560	\$35,900			\$0	\$0			\$287,560	\$3,000			\$0		
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$287,560	\$46,000			\$287,560	\$35,900			\$0	\$0			\$287,560	\$3,000			\$0		
1	CC 1072669217	COJO GERALDINE	230201	30	(\$1,423,500)	(\$227,800)	EPS009	30	(\$1,423,500)	(\$178,000)		0	\$0	\$0	14-11	30	(\$1,423,500)	(\$14,900)	0		\$0		
2	CC 1072669217	COJO GERALDINE	230201	30	\$1,711,060	\$273,800	EPS009	30	\$1,711,060	\$213,900		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,711,060	\$17,900	0		\$0		
Total Afiliados(1)					\$287,560	\$46,000			\$287,560	\$35,900			\$0	\$0			\$287,560	\$3,000			\$0		

aportes

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072669217		COJO CAMACHO GERALDINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA FONQUETA RESGUARDO INDIGENA	CHIA-CUNDINAMARCA	3015062075	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1319500873	9482228985	I	2025/03/06	2025/03/07	NEQUI	1	\$421,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0
1	CC 1072669217	COJO GERALDINE	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS009	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900		\$0	\$0



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

19/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora GERALDINE ALEJANDRA COJO CAMACHO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072669217**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488404410687
Fecha de apertura	02/04/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo Geraldine Alejandra Cojo Camacho identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.669.217 de Chía, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ **No** usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ **Aplicar** la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 19 días del mes de marzo de la vigencia 2025.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141153452353			
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 6 9 2 1 7 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 2 6 6 9 2 1 7	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido COJO		32. Segundo apellido CAMACHO		33. Primer nombre GERALDINE	
				34. Otros nombres ALEJANDRA	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal VDA FONQUETA SEC LA CARLINA					
42. Correo electrónico alejita.0531@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 1 5 0 6 2 0 7 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 5 0 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 2 1 5		48. Código	
				49. Fecha inicio actividad	
				50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre COJO CAMACHO GERALDINE ALEJANDRA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7507809		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	Geraldine Alejandra Cojo Camacho		
No. de Cedula	1072669217 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	19-02- 2025	Fecha de Terminación	18-12-2025
Periodo del Informe	19-02-2025 a 18-03-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 53.560.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.356.000
Saldo por Pagar	\$ 48.204.000
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	\$ 5.356.000	Inicio 19-02- 2025 Terminación: 18-12-2025
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9483277196	FEBRERO	35.900
Pensión			46.000
ARL			3.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7507809 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo UNO (1) ENTRE 19-02-2025 AL 18-03-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar como médico veterinario en las actividades relacionadas con la vacunación antirrábica a caninos y felinos del Municipio de Chía, sin incluir fundaciones ni guarderías caninas. Presentar planilla de vacunación en físico y/o digital según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó vacunación en caninos y felinos mayores de 4 meses en zona urbana: Acacias; Conjunto residencial: Los pinos y Saucedal. zona rural: fagua sector tienda campesina. Obteniendo una aplicación total de 262 vacunas. En 87 felinos y 175 caninos del municipio de Chía. Adicional se atendieron solicitudes de los diferentes usuarios; brindando un servicio puerta a puerta, y en puntos fijos. Se adjunta evidencia fotográfica
2. Ingresar en el aplicativo “Survey 123” con el que cuenta la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca o el sistema que establezca la autoridad sanitaria, donde	Mediante el aplicativo Survey 123 se logró ingresar un total de: de 262 vacunas las cuales correspondieron a 87 felinos y 175 caninos del

se deben registrar las vacunas antirrábicas aplicadas en tiempo real. Presentar el consolidado de vacunación antirrábica canina y felina escaneado según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	municipio de Chía.El periodo comprendido entre el 19 de febrero hasta el 18 de marzo de 2025.
3. Apoyar a la Secretaría de Salud para la atención de animales en estado de vulnerabilidad, condición de calle y/o que generen riesgo a la salud pública cuando sea requerido, según cronograma y/o llamado de la Secretaría de Salud según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Durante este periodo se atendió nueve casos de presunta mala tenencia animal, los cuales corresponden a Acta General: No. 0663, 0665, 0666, 0667, 0668,0669,0671, 0421 0422, 0423 y 0424. Emisión de oficios con los siguientes consecutivos: DVC 0189- 0207 Radicados 20259999950748- 20259999951159 20259999926416 Se adjunta evidencia Acta General.
4. Reportar actividades de seguimientos a los animales agresores, de acuerdo con los accidentes rábicos notificados por los diferentes IPS del Municipio. verificando la condición clínica del animal agresor y así determinar la clasificación del caso, realizar el diligenciamiento de la ficha epidemiológica respectiva y reportar en el formato de seguimiento de animal potencialmente trasmisor del virus de la rabia a la IPS y realizar su respectivo cierre en plataformas definidas por el departamento, cumpliendo con los tiempos determinados por los lineamientos de la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Salud y Protección Social, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó 23 seguimientos de animales agresores, potencialmente transmisores de rabia notificados por IPS y asignados, los cuales se clasificaron de la siguiente manera 8 no observables y 15 observables. Se adjunta evidencia formato SAA.
5. Ingresar todos los seguimientos rábicos asignados en la base de datos (animal agresor Chía) con que cuenta la Secretaría de Salud. Presentar reporte según los lineamientos de la Gobernación de Cundinamarca, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se ingresaron un total de 23 seguimientos rábicos; en sus respectivas carpetas.
6. Realizar las actividades de monitoreo de la vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de verificar la cobertura de vacunación en la zona urbana y rural del Municipio. Presentar la planilla en físico y/o digital del monitoreo y entregar informe consolidado final en formato digital, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	El monitoreo se realizará a partir del segundo mes
7. Realizar charlas de prevención de toxoplasmosis para gestantes en el	Durante este periodo no se hicieron actividades por parte de la IPS, por lo cual no se realizo charla con

municipio de Chía, con una duración mínima de 30 minutos, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	gestantes.
8. Realizar charlas de tenencia responsable de animales, exigencias para caninos de manejo especial, manejo de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y prevención de otras enfermedades zoonóticas, en: agrupaciones de propiedad horizontal, juntas de acción comunal y comunidad en general, con una duración mínima de 30 minutos, donde se garantice la participación de varias personas por cada charla en las diferentes zonas del Municipio, presentar soportes de convocatoria, registros de asistencia e informe y registro fotográfico, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	Se realizó una charla de tenencia responsable de mascotas, donde se contempló ley 1801 de 2016, ley 1774 de 2016, enfermedades zoonóticas: rabia, Leptospirosis, Toxoplasmosis Chagas y helmintiasis La cual se realizó en el conjunto Ensueños del Saucedal.
9. Presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera física y digital, la documentación producto de las actividades realizadas en zoonosis actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	Se presenta informe del periodo correspondiente, entregando la documentación física y registros digitales.
10. Realizar informe gerencial final consolidado al terminar la ejecución contractual del manejo de enfermedades zoonóticas, con análisis enfocado a la prevención de estas en el municipio de Chía. Presentar informe en medio físico y magnético	Se entrega informe correspondiente al mes de febrero - marzo.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Geraldine Alejandra Cojo Camacho 1072669217